



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

170027160001
TRANSPORTES INTEGRALES PREMIERTRANS S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

MEZA IBARRA JAIME PATRICIO

CLASE CONTRIBUYENTE:

CITROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

☒

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

REC. INICIO:

REC. INICIO ACTIVIDADES:

10/01/2018

REC. INSCRIPCIÓN:

10/01/2018

REC. ACTUALIZACIÓN:

REC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

REC. FINISCA ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHILLAGALLO Barrio: MATOVELLE Calle: CARLOS RODRIGUEZ Número: 334-333 Intersección: AV. EL TRÁNSITO
Referencia ubicación: FRENTE A LA UNIDAD EDUCATIVA JULIO TOSCAR GONZALEZ Teléfono Trabajo: 03338 0338 Teléfono Trabajo: 03338 03182 Teléfono Trabajo: 03338 03182
Código Postal: 09010000 Correo Electrónico: meza.jaime@premiertrans.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACONVISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o asesoría, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento, para la aplicación de la Ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad; convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad; transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA por sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

ABANDONADOS

1 ZONA B PICHINCHA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018002416064

Fecha: 17/09/2019 10:02:58 PM